

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 110

Número de Repertorio: 215

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha siete de Enero del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 110 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301403307	HERNANDEZ DELGADO ESPERANZA MARIANA	COMPRADOR
1300633896	POVEDA BRIONEZ GERMAN MOISES	COMPRADOR
1390086861001	CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1370108000	77839	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 07 enero 2022

Fecha generación: viernes, 07 enero 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-003-000038718



20211308006P04694

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308006P04694						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE DICIEMBRE DEL 2021, (15:45)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S. A.	REPRESENTADO POR	RUC	1390086861001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ROBERT MAGNO VELEZ BARBERAN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HERNANDEZ DELGADO ESPERANZA MARIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301403307	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	POVEDA BRIONEZ GERMAN MOISES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300633896	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	41057.28						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20211308006P04694
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE DICIEMBRE DEL 2021, (15:45)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 **ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P04694**

3 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000038718**

4 **CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA**

5 **OTORGA:**

6 **LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.**

7 **A FAVOR:**

8 **LOS SEÑORES GERMAN MOISES POVEDA BRIONEZ Y ESPERANZA**

9 **MARIANA HERNANDEZ DELGADO. -**

10 **CUANTÍA: \$ 41,057.28**

11 **DI 2 COPIAS**

12 **//PZM//**

13 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
14 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **VEINTINUEVE DE DICIEMBRE**
15 **DEL DOS MIL VEINTIUNO**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO**
16 **VELEZ CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,**
17 comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA", la
18 Compañía **CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.** debidamente
19 representada por el señor **ROBERT MAGNO VELEZ BARBERAN**, según
20 consta del nombramiento que se adjunta, a quien de conocer doy fe en
21 virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al
22 número uno tres cero siete siete ocho seis cinco dos guión tres, cuya
23 copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, El
24 Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de
25 cuarenta y un años, de estado civil casado, domiciliado en la Urbanización
26 Marina Blue de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0999409805,
27 correo rmagno@ciudadrodrigo.com.ec; y por otra parte, en calidad
28 de "COMPRADORES", Los señores **GERMAN MOISES POVEDA BRIONEZ Y**



1 **ESPERANZA MARIANA HERNANDEZ DELGADO**, casados entre sí, por sus
2 propios y personales derechos, portadores de las cédulas de ciudadanía números
3 uno tres cero cero seis tres tres ocho nueve guion seis; y, uno tres cero uno cuatro
4 cero tres tres cero guion siete, respectivamente, cuyas copias fotostáticas
5 debidamente certificadas por mí agrego a este protocolo como documento
6 habilitante, quienes declaran ser ecuatoriano, mayores de edad de setenta y siete y
7 setenta años de edad, de profesión mecánico y costurera respectivamente,
8 domiciliados en la avenida ciento ocho y calle ciento doce de esta ciudad de Manta,
9 con número de teléfono 0983140689.- Advertidos que fueron los
10 comparecientes por mí, la Notaría de los efectos y resultados de esta
11 escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y
12 separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de
13 **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa
14 o seducción, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco,
15 de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de
16 su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección
17 General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito
18 con esta notaría, que se agregara como documento habilitante, me pidieron
19 que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor
20 literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**.- En el Registro de escrituras
21 Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de
22 **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
23 **INTERVINIENTES**. - Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato,
24 por una parte, la Compañía **CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.**
25 debidamente representada por el señor **ROBERT MAGNO VELEZ**
26 **BARBERAN** según consta del nombramiento que se adjunta, por los
27 derechos que representan en su calidad de **Gerente y como tal**
28 **Representante Legal de la misma**, a quien en lo posterior denominaremos **LA**





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **VENDEDORA**, y, por otra parte, Los señores **GERMAN MOISES POVEDA**
2 **BRIONEZ Y ESPERANZA MARIANA HERNANDEZ DELGADO**, casados entre sí,
3 por sus propios y personales derechos, a quienes en lo posterior denominaremos
4 **LOS COMPRADORES. SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - Declara la representante
5 de la compañía vendedora que es dueña y propietaria de Un Lote de terreno No. 08
6 de la Manzana A, de la Urbanización Costa, de la Parroquia San Mateo del Cantón
7 Manta, con una superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y TRES COMA
8 VEINTIOCHO METROS CUADRADOS. **FRENTE:** Once metros dieciséis
9 centímetros y lindera con la Avenida principal; **ATRAS:** Once metros cincuenta y
10 seis centímetros y lindera con cerramiento perimetral de la Urbanización;
11 **DERECHO:** Veintidós metros dieciocho centímetros y lindera con lote A- 09; y,
12 **IZQUIERDO:** Veinte metros cincuenta y ocho centímetros y lindera con lote A - 07.-
13 Predio que fue adquirido por compra que hiciera al señor Angel Nicanor Velez
14 Menéndez y cónyuge, según contrato celebrado en la Notaria Cuarta de Manta el
15 veintinueve de octubre del dos mil ocho e inscrita en el Registro de la Propiedad de
16 Manta el doce de noviembre del dos mil ocho.- Con fecha once de febrero del dos
17 mil diecinueve se encuentra inscrita Resolución del Proyecto Urbanístico COSTA.-
18 Con fecha cuatro de abril del dos mil diecinueve se encuentra inscrita Proyecto de
19 Urbanización Costa y protocolización de planos, contrato celebrado en la Notaria
20 Quinta de Manta el catorce de marzo del dos mil diecinueve.- Predio que a la
21 presente fecha se encuentra libre de gravamen- **TERCERA: COMPRAVENTA.** -
22 Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, **LA VENDEDORA,**
23 **LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.**, quien a través de su
24 representante da en venta real y enajenación perpetua en favor de los
25 **COMPRADORES** señores **GERMAN MOISES POVEDA BRIONEZ Y ESPERANZA**
26 **MARIANA HERNANDEZ DELGADO**, quienes compran, adquieren, reciben y
27 aceptan para sí, Un lote de terreno signado con el número OCHO de la Manzana A,
28 de la Urbanización Costa, de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta, No



1 obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que
2 se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su
3 cabida. **CUARTA: PRECIO.** - El precio de la presente venta pactado de mutuo
4 acuerdo por los contratantes es por la suma de CUARENTA Y UN MIL CINCUENTA
5 Y SIETE DOLARES CON 28/100, valor que los compradores entregan en este acto
6 a la vendedora, quien declara recibirlos mediante transferencia bancaria a su entera
7 satisfacción y sin tener en lo posterior ningún derecho a reclamo que hacer por tal
8 concepto, renunciando inclusive a la acción de lesión enorme. **QUINTA:**
9 **DECLARACION.-** La Compañía vendedora a través de su representante, declara
10 que la Urbanización no cuenta administrador, por cuanto no se puede emitir el
11 certificado de expensa, por lo que eximen de cualquier responsabilidad al señor
12 Notario y Registrador de la Propiedad. Así mismo LA PARTE COMPRADORA
13 declara bajo juramento que: A) Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado
14 en la presente cláusula, tienen origen lícito, verificable porque es el ejercicio de su
15 ocupación como mecánico, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; B)
16 Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales
17 e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación
18 del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, C) Que no
19 Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente
20 con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de
21 sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o
22 prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio
23 Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias
24 Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y
25 Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en
26 general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación
27 ecuatoriana; en tal virtud, la PARTE COMPRADORA asume cualquier tipo de
28 responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no





RUC: 1360000980001
 Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/050588
DE ALCABALAS
 Fecha: 12/16/2021 Por: 328.46
 Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021 Vence: 12/16/2021

Tipo de Transacción:
 COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: COMPAÑIA DE TRANSPORTE CIUDAD RODRIGO
Identificación: 1390086861001 **Teléfono:** 052380871 **Correo:** inmobiliaria@ciudadrodrigo.com.ec

Adquiriente-Comprador: POVEDA BRIONES GERMAN MOISES
Identificación: 1300633896 **Teléfono:** NA **Correo:** hsuqaguda@gmail.com

Detalle: SE APLICA DESCUENTO YA QUE COMPRADOR ES TERCERA EDAD.



PREDIO: **Fecha adquisición:** 12/11/2008

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-37-01-08-000	41057.28	233.28	URB.COSTAMZALOTE08	41,057.28

Observación:
 PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	410.57	205.28	0.00	205.29
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	123.17	0.00	0.00	123.17
Total=>		533.74	205.28	0.00	328.46

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			205.28
Total=>				205.28



AUTORIZACIÓN

No. 0197

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **POVEDA BRIONES GERMAN MOISES**, con C.I. # 130063389-6 y **HERNANDEZ DELGADO ESPERANZA MARIANA** con C.I. # 130140330-7, para que celebre escritura de compraventa de un lote de terreno propiedad de la Compañía Constructora Ciudadrodrigo S.A., ubicado en el **Lote N°08 Mz-A**, de la Urbanización "COSTA", de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta, código catastral **1-37-01-08-000**, posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 11.16 m - Lindera con Avenida Principal
ATRÁS: 11.56 m - Lindera con Cerramiento perimetral de la Urbanización
COSTADO DERECHO: 22.18 m - Lindera con lote A-09
COSTADO IZQUIERDO: 20.58 m - Lindera con lote A-07

ÁREA TOTAL: 233.28 m²

Manta, diciembre 13 del 2021



Firmado electrónicamente por:
**LIGIA ELENA
ALCIVAR**

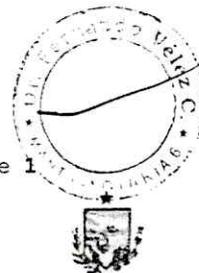
Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento de carácter informativo, se emite de acuerdo a la información registrada en la base de datos del Catastro, proporcionada o no, por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Elaborado por:	Amparo Quiroz B
No. trámite:	PM081220211204

Página 1 de 1



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 122021-050335

N° ELECTRÓNICO : 214842

Fecha: 2021-12-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-37-01-08-000

Ubicado en: URB. COSTA MZ A LOTE 08

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 233.28 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1390086861001	COMPAÑIA CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 41,057.28

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 41,057.28

SON: CUARENTA Y UN MIL CINCUENTA Y SIETE DÓLARES 28/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**



Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



150964PHME7GY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-12-16 13:57:25



N° 112021-049611

Manta, martes 30 noviembre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO SA** con cédula de ciudadanía No. **1390086861001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

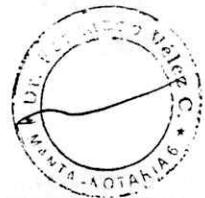
Fecha de expiración: jueves 30 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1502399F8TZPV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122021-051798

Manta, martes 21 diciembre 2021



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-37-01-08-000 perteneciente a COMPAÑIA CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A . con C.C. 1390086861001 ubicada en URB. COSTA MZ A LOTE 08 BARRIO VIA SAN MATEO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$41,057.28 CUARENTA Y UN MIL CINCUENTA Y SIETE DÓLARES 28/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 20 enero 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



152435MCVVWCG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/050589

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 12/16/2021

Por: 142.25

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 12/16/2021

Contribuyente: COMPAÑIA DE TRANSPORTE CIUDAD RODRIGO

Tipo Contribuyente: SOCIEDAD | SOCIEDAD

Identificación: Ruc 1390086861001

Teléfono: 052380871

Correo: inmobiliaria@ciudadrodrigo.com.ec

Dirección: VIA MANTA-ROCAFUERTE KM. 1 1/2 y NULL

Detalle:

Base Imponible: 40844.76

VE-229422



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: COMPAÑIA DE TRANSPORTE CIUDAD RODRIGO

Identificación: 1390086861001

Teléfono: 052380871

Correo: inmobiliaria@ciudadrodrigo.com.ec

Adquiriente-Comprador: POVEDA BRIONEZ GERMAN MOISES

Identificación: 1300633896

Teléfono: NA

Correo: hsuqaguda@gmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 12/11/2008

Clave Catastral
1-37-01-08-000

Avaluo
41057.28

Área
233.28

Dirección
URB.COSTAMZALOTE08

Precio de Venta
41,057.28

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	142.25	0.00	0.00	142.25
Total=>		142.25	0.00	0.00	142.25

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	41,057.28
PRECIO DE ADQUISICIÓN	212.52
DIFERENCIA BRUTA	40,844.76
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	40,844.76
AÑOS TRANSCURRIDOS	26,719.28
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	14,125.48
IMP. CAUSADO	141.25
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	142.25



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



COMPROBANTE DE PAGO #: 001017/009967

Fecha: 12/21/2021

Contribuyente: COMPAÑIA DE TRANSPORTE CIUDAD RODRIGO

Identificación: Ruc 1390086861001 **Teléfono:** 052380871

Correo: inmobiliaria@ciudadrodrigo.com.ec

Dirección: VIA MANTA-ROCAFUERTE KM. 1 1/2

Referencia:

VP-3607821



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	T/2021/050589	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	142.25	0.00	0.00	0.00	0.00	142.25	142.25
Total:								142.25	142.25

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	21/12/2021				142.25	0.00	0.00	142.25
Total:					142.25		0.00	142.25

mario_gavilanes 21/12/2021 14:19:41



Ficha Registral-Bien Inmueble

77839

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21020500
Certifico hasta el día 2021-09-10:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: xxxxxxxx
Fecha de Apertura: viernes, 10 septiembre 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien:

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: SAN MATEO

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno No. 08 de la Manzana A, de la Urbanización Costa, de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta, con una superficie total de 233.28 m2.

Frente: 11.16 m lindera con la Avenida principal
Atras: 11.56 m y lindera con cerramiento perimetral de la Urbanización
Derecho: 22.18 m lindera con lote A- 09
Izquierdo: 20.58 m - lindera con lote A - 07
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1440 martes, 23 agosto 1988	4251	4253
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2980 miércoles, 21 noviembre 2001	34229	34234
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS	2074 lunes, 02 septiembre 2002	18898	18903
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS GANANCIALES Y ACCIONES HEREDITARIOS	1126 viernes, 25 abril 2008	15304	15326
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1491 miércoles, 12 noviembre 2008	19149	19165
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3201 miércoles, 12 noviembre 2008	46157	46174
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	5 jueves, 05 diciembre 2013	77	138
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA ANTICRESIS PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR	361 viernes, 16 marzo 2018	10588	10598
OFICIOS RECIBIDOS	RESOLUCION	19 lunes, 11 febrero 2019	157	170
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	13 jueves, 04 abril 2019	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 23 agosto 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 junio 1988

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1440

Folio Inicial: 4251

Número de Repertorio: 2139

Folio Final : 4251



a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio San Mateo de esta ciudad de Manta. Superficie de Treinta y ún mil doscientos sesenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOPEZ ALONZO SEGUNDO VICTOR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ LOPEZ JUAN PIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BAILON BAILON MARIA ABIGAIL	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 21 noviembre 2001

Número de Inscripción : 2980

Folio Inicial: 34229

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5642

Folio Final : 34229

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 junio 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Victor Lopez Alonzo esta representado a la Sra. Aura Gladys Lopez Castaño, Terreno ubicado en la Vía San Mateo, de la Parroquia y Cantón Manta, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE: Sesenta y cuatro metros y linderando con el carretero Manta-San Mateo, POR LA DERECHA: Noventa y dos metros formando ángulo interno de ciento cuarenta grados, linderando con Juan Reyes. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Tenemos tres lados del hexágono, el Primero, ciento treinta metros, lindera con Segundo López, Un ángulo interno de ciento veinte grados, el Segundo Lado, ciento ochenta y nueve metros linderando con Pedro López formando un ángulo interno de ciento sesenta grados, el Tercero, treinta y cuatro metros linderando con Domingo López, formando un ángulo interno de ciento sesenta grados, POR ATRÁS: Con ciento ochenta metros, linderando con Juan Reyes, teniendo una Superficie total de TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VELEZ MENENDEZ ANGEL NICANOR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ ALONZO SEGUNDO VICTOR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ CASTAÑO AURA GLADIS	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1440	martes, 23 agosto 1988	4251	4253

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 10] RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS

Inscrito el: lunes, 02 septiembre 2002

Número de Inscripción : 2074

Folio Inicial: 18898

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3985

Folio Final : 18898

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 agosto 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Comparecen a ratificar y rectificar las medidas y linderos en un contrato de compraventa, inscrito el 21 de Noviembre del 2.001, en la que los cónyuges Don. Segundo Víctor López Alonzo y doña Aura Gladis López Castaño de López venden a favor del Ingeniero Ángel Nicanor Vélez Menéndez, un cuerpo de terreno ubicado en la Vía San Mateo de la parroquia y Cantón Manta con una superficie total de treinta y un mil doscientos sesenta y cuatro metros cuadrados. ya que por un error involuntario se hizo constar las medias y linderos erroneas. Constando las verdaderas medidas y linderos que son: Terreno ubicado en la via San Mateo de la parroquia y Canton Manta. medidas Con los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE: Ochenta y tres metros treinta centímetros y Derecho de Vía carretera a San Mateo, ATRÁS: Treinta y cuatro metros veintisiete centímetros y Juan Reyes, COSTADO DERECHO: Cincuenta y cinco metros cuarenta centímetros mas ángulo de ciento veintitrés grados con ciento Ochenta y un metros veintiún centímetros, con urbanización Jardines de Barbasquillo. COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta y cinco metros noventa y cuatro centímetros mas noventa y seis metros setenta y nueve centímetros mas veintisiete metros setenta y tres centímetros y camino Público, con un área total de TRECE MIL QUINIENTOS QUINCE METROS TREINTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS. En lo demás el Contrato de Compraventa en referencia no varía en ninguna de sus partes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RATIFICANTE	BONILLA MOREIRA ELENA EUGENIA	CASADO(A)	MANTA
RATIFICANTE	VELEZ MENENDEZ ANGEL NICANOR	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	LOPEZ CASTAÑO AURA GLADIS	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	LOPEZ ALONZO SEGUNDO VICTOR	CASADO(A)	MANTA



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1440	martes, 23 agosto 1988	4251	4253
COMPRA VENTA	2980	miércoles, 21 noviembre 2001	34229	34234

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 10] COMPRAVENTA DE DERECHOS GANANCIALES Y ACCIONES HEREDITARIOS

Inscrito el: viernes, 25 abril 2008

Número de Inscripción : 1126

Folio Inicial: 15304

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2135

Folio Final : 15304

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 abril 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de Gananciales y de Derechos y Acciones. Los Herederos del causante señor Rafael de la Cruz López López, están vendiendo el remanente del lote de terreno adquirido (la superficie es de 24.279,16) a favor de la compañía de Transporte y Carga Ciudad Rodrigo C.A., representada por el Sr. Robert Magno Vélez Barberan, en su función de Gerente General, sobre un terreno ubicado en el radio urbano de esta Ciudad que se denomina Pampa del Yazo, actualmente inmediaciones del Colegio Manabí circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; Ciento noventa y cinco metros y lindera con camino público. POR ATRAS: Doscientos veinticinco metros y lindera con propiedad del Sr. Klever Soledispa. POR EL COSTADO DERECHO: Inicia desde el camino público hacia atrás con treinta metros, desde este punto gira hacia el costado derecho con treinta metros, linderando en sus dos extensiones con propiedad de la señora Teresa María Mendoza Vera, y desde aquí gira nuevamente hasta encontrarse con el lindero de atrás con ciento noventa y cinco metros y lindera con propiedad de Ángel Vélez. POR EL COSTADO IZQUIERDO, Treinta y cuatro metros y lindera con propiedad del señor Cleber Soledispa. Con una superficie total de Veinticuatro mil doscientos setenta y nueve metros cuadrados dieciséis centímetros cuadrados. Con una Superficie total de VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS DIECISEIS CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	LOPEZ LOPEZ RAFAEL DE LA CRUZ	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	COMPAÑIA DE TRANSPORTE CIUDAD RODRIGO C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ ALONZO SEGUNDO VICTOR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ ALONZO JUAN RAFAEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALONZO SANTANA DOLORES LASTENIA	VIUDO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
SENTENCIA	14	martes, 10 abril 1990	34	35

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 10] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: miércoles, 12 noviembre 2008

Número de Inscripción : 1491

Folio Inicial: 19149

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6312

Folio Final : 19149

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 octubre 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y ANTICRESIS. La Compañía Hipotecario, Representada por el Sr.



Gerente General Robert Magno Vélez Barberan, Un terreno ubicado en la Via a San Mateo de la Parroquia y Canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y CARGA CIUDAD RODRIGO COMPAÑIA ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2074	lunes, 02 septiembre 2002	18898	18903
COMPRA VENTA	2980	miércoles, 21 noviembre 2001	34229	34234
COMPRA VENTA	3201	miércoles, 12 noviembre 2008	46157	46174

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 12 noviembre 2008

Número de Inscripción : 3201

Folio Inicial: 46157

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6311

Folio Final : 46157

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 octubre 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Compañía Compradora Representada por el Sr. Gerente General Robert Magno Vélez Barberan, Un terreno ubicado en la Via a San Mateo de la Parroquia y Canton Manta, con una Sup. de Trece mil quinientos quince metros treinta y dos centímetros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y CARGA CIUDAD RODRIGO COMPAÑIA ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	BONILLA MOREIRA ELENA EUGENIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELEZ MENENDEZ ANGEL NICANOR	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3201	miércoles, 12 noviembre 2008	46157	46174
COMPRA VENTA	2074	lunes, 02 septiembre 2002	18898	18903
COMPRA VENTA	2980	miércoles, 21 noviembre 2001	34229	34234

Registro de : CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL

[7 / 10] CAMBIO DE RAZON SOCIAL

Inscrito el: jueves, 05 diciembre 2013

Número de Inscripción : 5

Folio Inicial: 77

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8526

Folio Final : 77

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 agosto 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CAMBIO DE DENOMINACION, MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA CIUDAD RODRIGO CA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
DENOMINACIÓN	COMPAÑIA CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO SA	NO DEFINIDO	MANTA

ACTUAL

DENOMINACIÓN COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA CIUDAD NO DEFINIDO
ANTERIOR RODRIGO C.A.



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	17	martes, 17 mayo 2011	671	729
COMPRA VENTA	1970	viernes, 18 diciembre 1998	1286	1286
COMPRA VENTA	558	viernes, 25 febrero 2011	9645	9661
COMPRA VENTA	1496	viernes, 06 junio 2008	20704	20705
COMPRA VENTA	1548	viernes, 06 agosto 2004	19089	19121

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[8 / 10] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA ANTICRESIS PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR

Inscrito el: viernes, 16 marzo 2018

Número de Inscripción : 361

Folio Inicial: 10588

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1895

Folio Final : 10588

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 marzo 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR.-Sobre Terreno ubicado en la vía San Mateo de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO GUAYAQUIL S.A.		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPañIA DE TRANSPORTE Y CARGA CIUDAD RODRIGO COMPañIA ANONIMA		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1491	miércoles, 12 noviembre 2008	19149	19165

Registro de : OFICIOS RECIBIDOS

[9 / 10] RESOLUCION

Inscrito el: lunes, 11 febrero 2019

Número de Inscripción : 19

Folio Inicial: 157

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 943

Folio Final : 157

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 enero 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

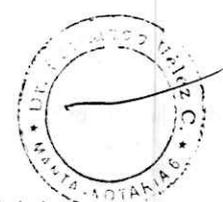
Resolución N° 0-USG&GD-PGL-2019-052 de fecha Manta 10 de Enero del 2.019 en la que resuelven aprobar el proyecto de urbanización "COSTA"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
PROPIETARIO	CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A		MANTA

Registro de : PLANOS

[10 / 10] PROTOCOLIZACION PLANOS



Inscrito el: jueves, 04 abril 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 marzo 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Constitución del Proyecto de Urbanización "Costa" Protocolización Planos. La Compañía Constructora Ciudad Rodrigo S.A, constituye el Proyecto de Urbanización "Costa" en los inmuebles a) Lote de terreno ubicado en la Vía San Mateo de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene un área de Trece mil quinientos quince metros treinta y dos centímetros, inscrita el 12 de Noviembre del 2008 Ficha 3281, y 2) Los Gananciales Derechos y Acciones de terreno ubicado en el radio urbano de ésta ciudad que se denomina Pampa del Yazo, actualmente inmediaciones del Colegio Manabí, inscrita el 25 de Abril del 2008 de ficha 1653, la cual se realizó la inscripción de la Terminación de Comunidad el 03 de Abril del 2019.. El Acta de entrega y Recepción se lo adjunta, el mismo no fué protocolizado por el Notario, en la cual se entregan áreas verdes comunales y lotes en garantías al Gobierno Municipal del Cantón Manta. Área verde y/o Comunal No. 1 que tiene una superficie total de 2.059,20M2, y Area verde y/o comunal No. 2 que tiene un área total de 2.261,18M2. los restantes 651,88M2 de áreas Verdes y/o comunales se distribuyen en 5 predios que por su geometría no se pueden describir y forman parte de las jardinerías generales y de las vías.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	1
COMPRA VENTA	5
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
OFICIOS RECIBIDOS	1
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	10

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-09-10

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO SA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21020500 certifico hasta el día 2021-09-10, la Ficha Registral Número: 77839.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exempto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 7 9 6 9 A J X P C A V



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 POVEDA BRIONES
 GERMAN MOISES
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 SANTA ANA
 HONORATO VASQUEZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1944-10-05
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 ESPERANZA MARIANA
 HERNANDEZ DELGADO

Nº 130063389-6




INSTRUCCION
 BASICA

PROFESION / OCUPACION
 MECANICO AUTOMOTRIZ

E1113V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 POVEDA ALVAREZ PEDRO ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 BRIONES SORNOZA AIDA ELSA FELISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 MANTA
 2017-03-13

FECHA DE EXPIRACION
 2027-03-13

ICM 15 12 603 15




German Poveda

DIRECTOR GENERAL

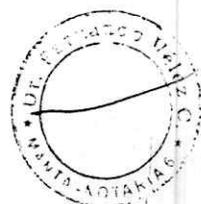
German Poveda



DOY FE: Que las precedentes
 copias fotostaticas en
 fojas útiles, anverso,
 reversos son iguales a sus originales

Manta. 30 DIC 2021

Dr. Fernando Vélaz Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300633896

Nombres del ciudadano: POVEDA BRIONEZ GERMAN MOISES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/HONORATO
VASQUEZ

Fecha de nacimiento: 5 DE OCTUBRE DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERNANDEZ DELGADO ESPERANZA MARIANA

Fecha de Matrimonio: 5 DE SEPTIEMBRE DE 1969

Nombres del padre: POVEDA ALVAREZ PEDRO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRIONES SORNOZA AIDA ELSA FELISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



German Poveda

N° de certificado: 215-663-73451



215-663-73451

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130140330-7



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HERNANDEZ DELGADO
ESPERANZA MARIANA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1551-05-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
GERMAN MOISES
POVEDA BRIONES



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COSTURERAJO V3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HERNANDEZ LOPEZ LUIS NICASIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO GALARZA LUZ BLANCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-07-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-07-30





DIRECTOR GENERAL FIRMAS DEL CEDULADO

M. H. Poveda



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en 01 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 30 DIC 2021 *[Signature]*

.....
Dr. Fernando Velez Cubrozais
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301403307

Nombres del ciudadano: HERNANDEZ DELGADO ESPERANZA
MARIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE JUNIO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: POVEDA BRIONES GERMAN MOISES

Fecha de Matrimonio: 5 DE SEPTIEMBRE DE 1969

Nombres del padre: HERNANDEZ LOPEZ LUIS NICASIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO GALARZA LUZ BLANCA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 213-663-73485



213-663-73485

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
INSTRUMENTOS PÚBLICOS

VEZ DE
CIUDADANA DISCAPACIDAD
C.C. 130778652-3

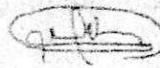
VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO
CANTÓN LA MANTA
MANTAS
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1980-05-28
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
SABONA PAOLA
PAREDES JAHIRIN




SACRIFICIO: NEGOCIO PROPIO
VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO
SABONA PAOLA MARIA AUXILIADORA

MANTA
2019-05-12
2019-05-12


CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

MANABI 98520565

SECCION 2
PARTE MANTA
MANTAS
MANTA

1
0683 MASCULINO

VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO




Emisión por: SANCHEZ RUIZ XAVIER INGALCO
Fecha de emisión: 09/09/2019

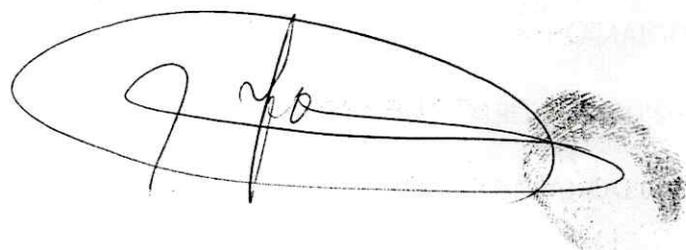


República del Ecuador
Ministerio Nacional de Discapacitados

CARNE DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: VELEZ BARBERAN
Nombre: ROBERT MAGNO
C.C. 130778652-3

• Tipo de discapacidad: VISUAL
• Porcentaje de discapacidad: 33 %
• Grado de discapacidad: MAGNANAO

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anverso 3, reversos son iguales a sus originales

Manta, 20 3:0 2021

Dr. Fernando Velez Cubozas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307786523

Nombres del ciudadano: VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO

Condición del cedulado: DISCAPACITADO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAREDES JARRIN SANDRA PAOLA

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2002

Nombres del padre: VELEZ CALDERERO ISAAC CLOTARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARBERAN MOREIRA MARIA AUXILIADORA

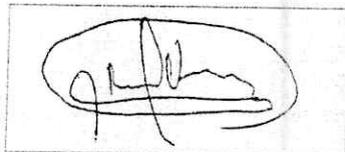
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 212-663-73160



212-663-73160

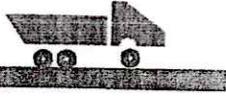
F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A."
CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES

KM-1.5 VIA MANTA-ROCAFUERTE
Contiguo al Aeropuerto Casilla 13-05-3851
Telefs. 2380900 - 2380976 - 2380871
Telefax: 2380868



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.

FECHA: CELEBRADA EL 15 DE MAYO DE 2019

ASUNTO: Autorizar al Gerente General de la compañía la venta de terrenos en la Urbanización "COSTA", de propiedad de la empresa, ubicado en la vía a San Mateo, perteneciente a la jurisdicción del cantón Manta.

En la ciudad de Manta, el día miércoles 15 del mes de mayo del año 2019 a las 15:11 horas en el domicilio de la compañía ubicada en el Km.1 1/2 de la vía Manta-Rocafuerte, frente a la urbanización Millenium, se reúnen los accionistas de la compañía CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A., señora María Auxiliadora Barberan Moreira, señor Rodrigo Clotario Vélez Barberán,, señor Robert Magno Vélez Barberán, señor Jorge Isaac Vélez Barberán, la señora María Libertad Navia Rodríguez.

Los accionistas nombrados conforman y representan el cien por ciento del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, quienes por decisión unánime deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas al amparo de lo establecido en los estatutos y el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- **Autorizar al Gerente General de la compañía la venta de terrenos en la Urbanización "COSTA", de propiedad de la empresa, ubicado en la vía a San Mateo, perteneciente a la jurisdicción del cantón Manta.**

Preside la Junta en calidad de Presidente el Sr. Rodrigo Vélez Barberan, y actúa como secretario el Sr. Robert Vélez Barberan Gerente General y accionista de la compañía.

El Presidente dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el Art. 239 de la Ley de Compañías y propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario conformar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL
Barberan Moreira Maria Auxiliadora	3.781.533,00
Vélez Barberan Rodrigo Clotario	3.053.836,00
Vélez Barberan Jorge Isaac	3.053.836,00
Vélez Barberan Robert Magno	2.978.206,00
Navia Rodriguez María Libertad	327,00
TOTAL	12.867.738.00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía el cual es de USD \$ 12.867.738,00 dividido en 12.867.738 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la sociedad.

El Presidente sr. Rodrigo Vélez Barberan declara instalada la junta e indica que se va a proceder a tratar el único punto del orden del día acordado; pide la palabra el señor Robert Vélez Barberán y





CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A."
CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES

KM-1.5 VIA MANTA-ROCAFUERTE
Contiguo al Aeropuerto Casilla 13-05-3851
Telefs. 2380900 - 2380976 - 2380971
Telefax: 2380993
MANTA - ECUADOR

manifiesta que la compañía ha invertido recursos económicos para el diseño y adecuación de un proyecto para venta de terrenos urbanizados denominado Urbanización "COSTA", ubicada en la vía Manta-San Mateo, estos terrenos son propiedad de la empresa y el proyecto cuenta con la aprobación del GAD Municipal de Manta y pertenecen a la jurisdicción del cantón Manta, razón por la cual solicita la autorización de la Junta General de accionistas para proceder a la venta de los terrenos de este proyecto, el Presidente señor. Rodrigo Vélez Barberan eleva a moción lo expuesto, y pide a la junta se pronuncie al respecto.

Luego de las deliberaciones sobre el tema, el sr. Presidente de la Junta de accionistas Rodrigo Vélez pregunta a los presentes si están de acuerdo o desean modificar la moción presentada, no existiendo ninguna objeción de parte de los demás accionistas; el Presidente sr. Rodrigo Vélez solicita al secretario sr. Robert Vélez de lectura al artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de accionistas referente al ejercicio del voto; una vez concluida la lectura del artículo 27 se procede a tomar la votación respectiva y cada uno de los socios procede a ejercer su derecho de votar.

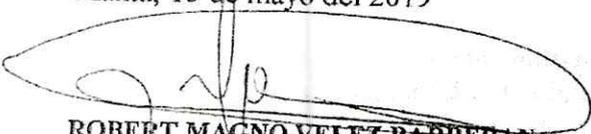
Concluida la votación el secretario Robert Vélez Barberán procede a proclamar los resultados de la votación: María Auxiliadora Barberan Moreira 3.781.533 votos, aprueba la moción; Rodrigo Vélez Barberán 3.053.836 votos, aprueba la moción; Jorge Vélez Barberán, 3.053.836 votos, aprueba la moción; Robert Vélez Barberán 2.978.206 votos, aprueba la moción; María Libertad Navia Rodríguez 327 votos, aprueba la moción; por lo tanto la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas ha aprobado de forma unánime aprobar la autorización al Gerente General de la compañía señor Robert Vélez Barberán, para que proceda a la venta de los terrenos urbanizados del proyecto denominado Urbanización "COSTA" ubicado en la vía Manta-San Mateo.

Una vez resuelto el único punto tratado en el orden del día de esta junta, el Presidente dispone un receso para la elaboración del acta sobre lo resuelto por la presente Junta General extraordinaria Universal de accionistas, reinstalada la junta y elaborada la presente acta se procede a dar lectura a la misma, los accionistas la aprueban sin modificación alguna; por mandato legal y para la plena validez de la presente acta la suscriben todos los accionistas asistentes, con lo cual el Presidente sr. Rodrigo Vélez Barberán da por concluida esta Junta General Extraordinaria Universal de accionistas a las 16:46 horas.

F.-MARIA AUXILIADORA BARBERAN MOREIRA-Accionista; F.-RODRIGO CLOTARIO VELEZ BARBERAN- Presidente-accionista-; F.-ROBERT MAGNO VELEZ BARBERAN-Secretario-Accionista; F.-JORGE ISAAC VELEZ BARBERAN-Accionista; F.-MARIA LIBERTAD NAVIA RODRIGUEZ-Accionista

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de Actas de la compañía al cual me remito en caso necesario.

Manta, 15 de mayo del 2019


ROBERT MAGNO VELEZ BARBERAN
SECRETARIO-ACCIONISTA

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1390086661001
CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S. A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

CIA. CIUDAD RODRIGO S. A.
VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO
MOREIRA CEDENO DIANER IVAN
ESPECIAL
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN:
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

31/10/1984

FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

21/08/1984
22/09/2017
01/12/2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
CONSTRUCCION DE CALLES, CARRETERAS Y PUENTES.

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Numero: S/N Carretero: VIA MANTA - ROCAFUERTE Kilometro: 1 1/2 Referencia ubicacion: FRENTE A LA URBANIZACION MILLENIUM Telefono Trabajo: 052380900 Fax: 052380998 Email: tcr@ciudadrodrigo.com.ec Telefono Trabajo: 052380871 Telefono Trabajo: 052380976 Celular: 0999424141

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
 - * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACION MENSUAL DE IVA
 - * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

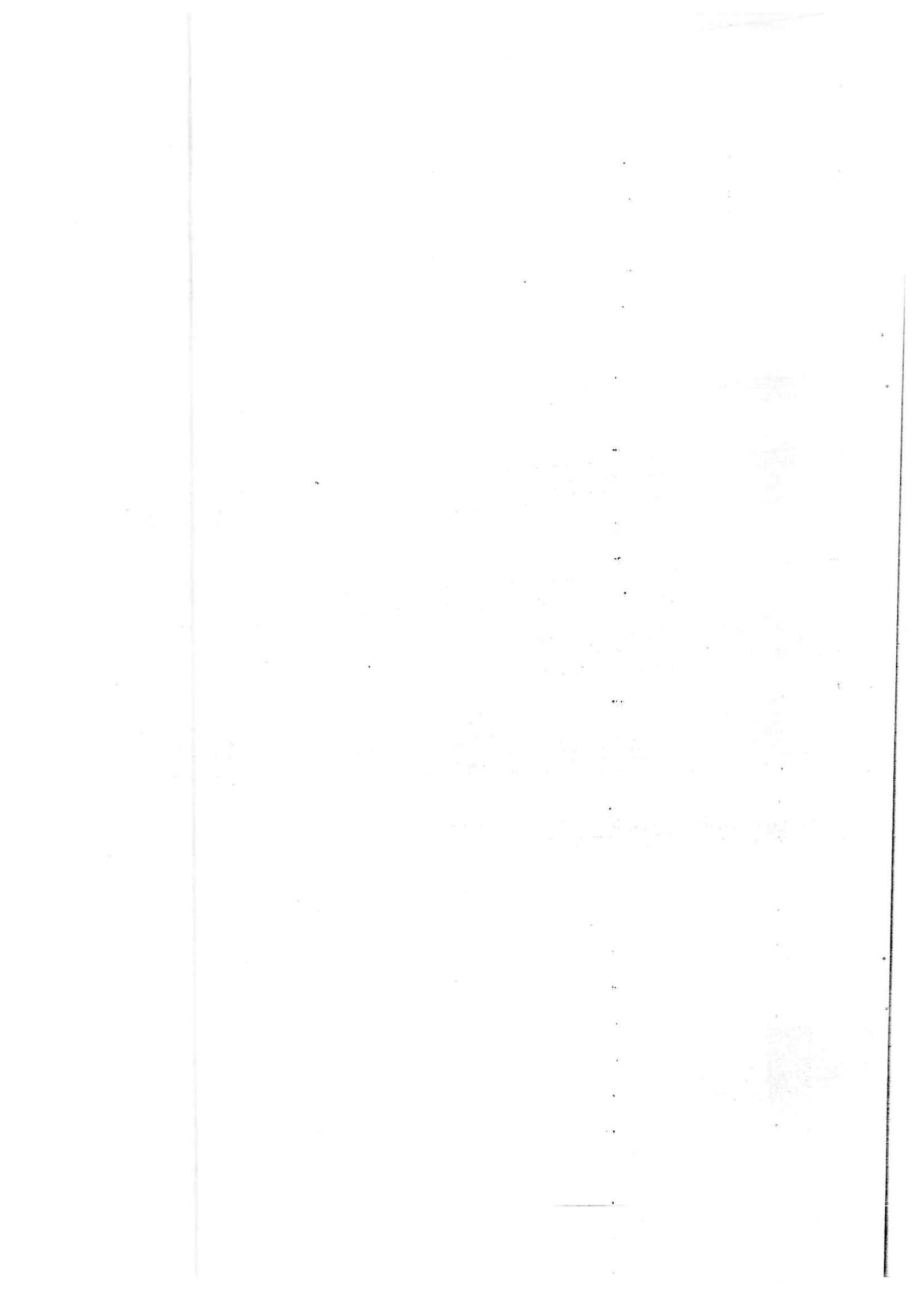
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

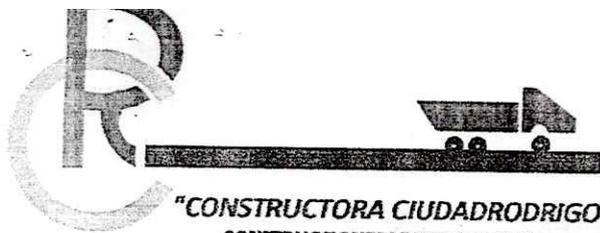
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS		ABIERTOS		CERRADOS	
JURISDICCIÓN	10		10		0
	ZONA 41 MANABI				



Código: RIMRUC2019002923663
Fecha: 19/11/2019 10:41:58 AM







"CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A."
CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES

Manta, 20 de enero de 2020

Señor:

Robert Magno Vélez Barberán
CEDULA N°: 130778652-3
NACIONALIDAD: Ecuatoriano
DIRECCIÓN: Urbanización Marina Blue - Manta
TELÉFONO Cel.: 0999409805
Ciudad

KM-1.5 VIA MANTA-ROCAFUERTE
Contiguo al Aeropuerto Casilla 13-05-385
Teléfs 2380900 - 2380976 - 2330871
Telefax: 2380998
MANTA - ECUADOR



De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.**, en sesión celebrada el día lunes veinte de enero del año 2020, tuvo el acierto de reelegirlo en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, gestión que la desempeñará por el período de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta; el presente nombramiento servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial, dicha representación la ejercerá de forma individual.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en el Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía de Transporte de Carga Ciudad Rodrigo C.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el 25 de junio de 1984 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 21 de agosto de 1984, bajo número 195. Posteriormente cambió su denominación social a **CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.**, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el 15 de agosto del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 23 de octubre del 2013.

Muy atentamente,

Rodrigo Clotario Vélez Barberán
PRESIDENTE

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en ... fojas útiles, anverso y reversos son iguales a sus originales

Manta. 20 de enero de 2020

Dr. Fernando Vélez Cubeguis
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Acepto el presente nombramiento y prometo desempeñar las funciones encomendadas con apego a las Leyes y al estatuto social de la compañía.

Manta, 20 de enero de 2020

Robert Magno Vélez Barberán
c.c.1307786523





TRÁMITE NÚMERO: 336



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	273
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	109
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA CIUDAD RODRIGO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO
IDENTIFICACIÓN	1307786523
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 195, REP. 267, F. 21/08/1984 REV. RB. INSC. E.B

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabi - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA

000039208

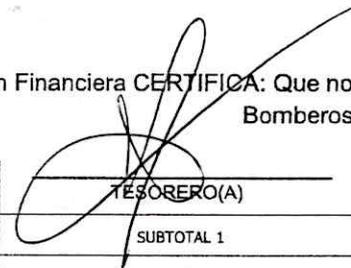
CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
58534	2021/12/16 14:48	16/12/2021 02:48:00p. m.	693916	
A FAVOR DE COMPANIA CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A. C.I.: 1390036861001				

CERTIFICADO de Solvencia

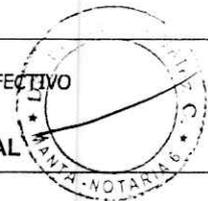


CERTIFICADO N° 4680

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p> TESORERO(A)</p>		<p>USD 3.00</p> <p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>
SUBTOTAL 1	3.00	



CUENCA VINCES MARIA VERONICA
SELLO Y FIRMA DE CAJERO



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/01/15

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Manta
Dirección Financiera - Área Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudación 08
Recibo de Cobro No: 001019/004543
Fecha: 17/12/2021

Cliente: POVEDA BRIONEZ
GERMAN MOISES
CI/RUC: 1300633896
Referencia:
Cajero: Kerly Dolores Intriago
Párraga no 17/12/2021 08:05

BanEcuador B.P.
28/12/2021 03:10:32 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1275935225
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000005940
Fecha: 28/12/2021 03:11:00 p.m.

No. Autorización:
2812202101176818352000120565270000059402021151018

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

2021 Aporte A La Junta De 123.17
Beneficencia | 1-37-01-
08-000 | Ref SE
APLICA DESCUENTO
YA QUE
COMPRADOR ES
TERCERA EDAD. |
Titulo: T/2021/050588
2021 De Alcabalas | 1-37-01- 205.29
08-000 | Ref SE
APLICA DESCUENTO
YA QUE
COMPRADOR ES
TERCERA EDAD. |
Titulo: T/2021/050588

Valor Cobrado 328.46
Forma de Pago Efectivo



VP-9997621

Descargue el comprobante de pago
en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



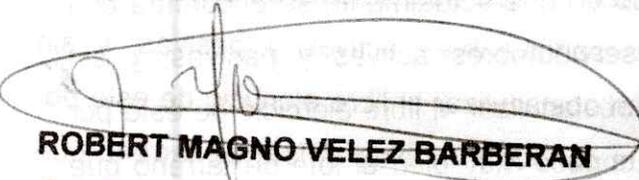
1 provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes
2 ecuatorianas, eximiendo a la PARTE VENDEDORA de la comprobación de esta
3 declaración. **SEXTA: DEL SANEAMIENTO.** - La Compraventa del bien inmueble se
4 la hace como un cuerpo cierto, en el estado en que actualmente se encuentra con
5 todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin
6 ninguna limitación del dominio que puedan obstaculizar el libre ejercicio de este por
7 parte de la adquiriente, quien declara que conoce muy bien el lote de terreno que
8 compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por
9 los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SÉPTIMA: ACEPTACIÓN Y**
10 **JURISDICCIÓN.** - Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar
11 hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no
12 tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro
13 concepto. La parte Vendedora señala como domicilio el Cantón Manta, y la parte
14 Compradora el Cantón Manta, en los que podrán ser notificados en caso de
15 controversia, al igual que se someten a los Jueces de lo Civil del Cantón Manta.
16 **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia
17 autorizada de esta escritura, para requerir al Señor Registrador de la Propiedad del
18 cantón Manta, a las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden.
19 **NOVENA: LAS DE ESTILO.** - Sírvase Usted Señor Notario agregar las demás
20 cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente
21 Escritura Pública. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** - Hasta aquí la minuta que junto con los
22 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que,
23 los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está
24 firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL, matrícula número: trece guión dos
25 mil seis guión ciento cuarenta y cuatro. Foro de Abogados, para la celebración de la
26 presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley
27 notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y





1 firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
2 notaría, de todo cuanto. - DOY FE.-

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28





ROBERT MAGNO VELEZ BARBERAN
Gte Gral. Cia CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.
C.C.No. 1307786523



German Poveda
GERMAN MOISES POVEDA BRIONEZ
C.C.No. 1300633896



M. Poveda
ESPERANZA MARIANA HERNANDEZ DELGADO
C.C.No. 130140330-7

[Signature]

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA



RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.

EL NOTA...

Manta, a **30 DIC. 2021**

[Signature]
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA